



III CURSO DE ESPECIALISTA EN DERECHO CONCURSAL

Cuarenta horas lectivas

Dirección Académica: D. Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado especialista en asuntos propios de lo mercantil y titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo

Dirección Ejecutiva: D. Juan Jesús Menéndez Álvarez. Abogado

Calendario:

Octubre

Jueves 17 16:00- 20:00 hs.

Viernes 18 10:30- 14:30 hs.

Jueves 31 10:30- 14:30 hs.

Noviembre:

Viernes 8 10:30- 14:30 hs.

Jueves 14 16:00- 20:00 hs.

Viernes 15 10:30- 14:30 hs.

Jueves 21 16:00- 20:00 hs.

Viernes 22 10:30- 14:30 hs.

Jueves 28 16:00- 20:00 hs.

Viernes 29 10:30- 14:30 hs.

Lugar: Auditorio Príncipe Felipe (Oviedo)

Primera sesión

Jueves 17 de octubre

16:00 h. Apertura y presentación del curso

16:30 h. ***Soluciones del Derecho Privado a la crisis empresarial.***

La liquidación societaria como opción previa o consecutiva al concurso.

La declaración-conclusión del concurso. Los grupos de sociedades ante el concurso: acumulación y consolidación. Problemática del concurso necesario.

Préstamos participativos. Préstamos sustitativos del capital y actos con análoga finalidad. Los acuerdos de refinanciación.

D. Pablo Arraiza Jiménez. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de León.
D. José María Fernández Seijo. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona.



Segunda sesión

Viernes 18 de octubre

10:30 h. **Medios de tutela del crédito extra muros del concurso.**

Efectos del concurso sobre acciones declarativas: acción directa del art. 1597 CC y responsabilidad de administradores.

Efectos sobre las ejecuciones judiciales.

Efectos sobre procedimientos pseudo ejecutivos: procedimiento monitorio y juicio cambiario.

Apremios administrativos: alcance del privilegio de ejecución separada.

D. Francisco José Pañeda Usunáriz. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Oviedo, con sede en Gijón.

D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid.

Tercera sesión

Jueves 31 de octubre

10:30 h. **El administrador concursal ante el concurso: retribución y responsabilidad.**

El crédito retributivo de la administración concursal: fecha de vencimiento y devengo de intereses. Medios de tutela ante la aprobación del convenio. La integración en una comisión de seguimiento. El art. 176.bis.2.

La responsabilidad de los administradores concursales. Responsabilidad judicial y derivación administrativa.

D. Daniel Irigoyen Fujiwara. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona.

D. Juan Manuel de Castro Aragonés. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona.

Cuarta sesión

Viernes 8 de noviembre

10:30 h. **El crédito garantizado ante el concurso.**

La hipoteca. El acreedor con garantía hipotecaria ante el concurso: deudor no hipotecante e hipotecante no deudor. Comunicación y reconocimiento del crédito. Clasificación crediticia. Ejecución hipotecaria: afección versus necesidad.



La fianza común y solidaria. Comunicación, reconocimiento y clasificación del crédito garantido y del crédito de regreso del fiador.

Hipoteca y fianza ante el convenio

D. José María Blanco Saralegui. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Pontevedra, con sede en Vigo.

D. Luis Shaw Morcillo. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Jaén.

Quinta sesión

Jueves 14 de noviembre

16:00 h. ***Créditos dotados de especial protección.***

Créditos fiscales y parafiscales: IVA, IS, IRPF, subvenciones. Valor de la certificación administrativa. Expedientes de derivación de responsabilidad. Los efectos de la Ley 7/2012.

Créditos de Seguridad Social y laborales. El FOGASA.

Dña. Nuria Orellana Cano. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Cádiz.

Dña. Ana María Orellana Cano. Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sala de lo Social.

Sexta sesión

Viernes 15 de noviembre

10:30 h. ***Contratos y concurso.***

Contratos bancarios. Especial consideración a los contratos de préstamo, leasing, renting, descuento, factoring, swaps, cuenta corriente y apertura de crédito.

Contratos del sector inmobiliario: compraventa, permuta, arrendamiento, arrendamiento con opción de compra, ejecución de obra. Retenciones en garantía.

D. Enrique García-Chamón Cervera. Magistrado, Presidente de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante.

D. Rafael Fuentes Devesa. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante.



Séptima sesión

Jueves 21 de noviembre

16:00 h. **La reintegración de la masa activa.**

Actos rescindibles. Concepto de perjuicio rescisorio. Cómputo del plazo bienal. Efectos generales. Influencia de la aprobación del convenio.

Rescisión de garantías, con especial referencia a las operaciones intra grupo. El art. 10 LMH. Efectos.

D. José María Ribelles Arellano. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.

D. Javier Antón Guijarro. Magistrado de la Audiencia Provincial de Asturias.

Octava sesión

Viernes 22 de noviembre

10:30 h. **Aspectos procesales.**

Clases de incidentes. Incidentes de impugnación. Incidentes resolutorios. La compensación. El derecho de separación. Incidencia del procedimiento abreviado.

Tutela de los créditos contra la masa. Incidente, ejecución judicial y administrativa. El crédito contra la masa tras el convenio. Reglas para su abono: del principio del vencimiento al art. 176 bis 2.

Dña. María Amor Rodríguez Díaz. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo.

D. Juan Francisco Garnica Martín. Presidente de la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Novena sesión

Jueves 28 de noviembre

16:00 h. **La transmisión de activos en el seno del concurso.**

La enajenación de bienes en fase común.

El convenio. El acreedor privilegiado: la dación en pago. Los acreedores por prestaciones no dinerarias. El convenio de asunción. La modificación estructural como contenido del convenio o solución consecutiva a éste.

La liquidación. Venta de la unidad productiva. Sucesión de empresa. El leasing. El acreedor con garantía hipotecaria: posición jurídica ante plan de liquidación y la subasta supletoria.



ICA OVIEDO

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**



D. Edmundo Rodríguez Achútegui. Magistrado de la Audiencia Provincial de Álava.

D. Javier Yáñez Evangelista. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Madrid.

Décima sesión

Viernes 29 de noviembre

10:30 h. **La sección de calificación.**

Aspectos procesales. Apertura de la sección 6ª. La posición de los acreedores personados. Proposición de prueba. Recursos y ejecución.

La sentencia de calificación. El principio de congruencia. Delimitación de los pronunciamientos condenatorios, con especial referencia a los grupos de sociedades.

D. Rafael Gimeno-Bayón Cobos. Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

D. José Ramón Ferrándiz Gabriel. Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.